

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO SECCIÓN OFICIAL: Relación de las escuelas que han de proveerse por los turnos de ascenso, traslado y entrada.—SECCIÓN DOCTRINAL: Páginas de Química (continuación), por J. Porcel.—Escuela modelo, por E. Solana.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—Asociación Provincial de Maestros: Lista de asociados en 1.º enero de 1911.

SECCIÓN OFICIAL

TURNO DE ASCENSO

Escuelas de niños, dotadas con 625 pesetas.

«Provincia de Barcelona».—Las elementales de Fenollosa y de Vilanova de San Caldera (Monistrol), Santa María de Oló y Fogás de Monclús.

«Provincia de Tarragona».—Las elementales de Vilanova de Prades, La Palma y Gratallops.

«Provincia de Lérida».—Las elementales de Les, Guixes y Tragó de Naguera.

«Provincia de Gerona».—Las elementales de Aiguaviva, Vallfogona, Mayá, Arbucias (Auxiliaría) y Urig.

Escuelas de niñas, dotadas con 625 pesetas.

»Provincia de Barcelona».—Las elementales de Muro, Corbera y Castellar de Noch. La Auxiliaría de párvulos de Olesa de Montserrat.

«Provincia de Tarragona».—Las elementales de Molá, Vilanova de Prades y Amposta (Auxiliaría).

«Provincia de Lérida».—Las elementales de Grañena de Cervera, San Lorenzo de Morunys y Abellá de la Conca.

«Provincia de Gerona».—Las completas de San Aniol de Finestras y Setcasas.

«Provincia de Baleares».—La elemental de Galilea (Puigpuñent).

TURNO DE TRASLADO

Escuelas de niños, dotadas con 625 pesetas.

«Provincia de Barcelona».—Las elementales de Berga (Auxiliaría) y Badalona (Caniel).

«Provincia de Tarragona».—Las elementales de Riudoms (Auxiliaría), Lloá, Puigpelat y Torroja.

«Provincia de Lérida».—La elemental de Penellas.

«Provincia de Gerona».—Las completas de Setcasas y Vilafant.

«Provincia de Baleares».—La elemental de Bañalbufar.

Escuelas mixtas servidas por Maestro, dotadas con 550 pesetas.

«Provincia de Gerona».—La incompleta mixta de Ullá.

Escuelas mixtas servidas por Maestros, dotadas con 500 pesetas.

«Provincia de Tarragona».—La incompleta mixta de Montbrió de la Marca.

«Provincia de Lérida».—Las incompletas mixtas de Montargull (Oñá), Montornés, Tabescan, Bagergue, Blancafort (Tragó de Noguera), Barceloneta (La Vansa) y Preñamosa.

«Provincia de Gerona».—La incompleta mixta de Serra.

Escuelas de niñas, dotadas con 625 pesetas.

«Provincia de Barcelona».—Las elementales de Fonollosa, Cabrera de Mataró y Vilanova de San.

«Provincia de Tarragona».—La elemental de Prat de Compte.

«Provincia de Lérida».—La elemental de Coll de Margó.

«Provincia de Gerona».—La completa de Palol de Rabardit.

«Provincia de Baleares».—La elemental de Bañalbufar.

Escuelas de niñas, dotadas con 550 pesetas.

«Provincia de Gerona».—La incompleta de Llambillas.

Escuelas mixtas servidas por Maestra, dotadas con 550 pesetas.

«Provincia de Barcelona».—La incompleta mixta de Tavertet.

Escuelas mixtas servidas por Maestra, dotadas con 500 pesetas.

«Provincia de Barcelona».—Las incompletas mixtas de Viver, Gieclareny, Oristá (Torre), Santa María de Corco (San Martín Sesorta) y Santa María de Besora.

«Provincia de Tarragona».—La incompleta mixta de Ciurana.

«Provincia de Lérida».—Las incompletas mixtas de Fontllonga Coscó (Oliola), Afabel y Ballestá, Lladrós (Estahon) y Mompol (Lladurs).

«Provincia de Gerona».—La incompleta de Vilademat.

La incompleta mixta de Juinyá (parroquia de Besalú).

TURNO DE ENTRADA

Escuelas mixtas servidas por Maestro, dotadas con 550 pesetas.

«Provincia de Lérida».—La incompleta mixta de Claverol.

Escuelas mixtas servidas por Maestro, dotadas con 500 pesetas.

«Provincia de Barcelona».—Las incompletas mixtas de San Feliu de Codinas y Avinyó (Horta).

«Provincia de Tarragona».—Las incompletas mixtas de Vilella Alta y Las Poblas (Aiguamurcia).

«Provincia de Lérida».—Las incompletas mixtas de Sorpe, Fondarella, Esterrí de Cardós, Aramunt, Arseguel, Suterraña y Lloberola (Biosca).

Escuelas mixtas servidas por Maestra, dotadas con 500 pesetas.

«Provincia de Barcelona».—Las incompletas mixtas de Talamanca, San Cipriano

de Vellalta, Pruit, San Martín de Centellas, Santa María de Marlés, Saldés (Massanés) y Brocá.

«Provincia de Tarragona».—La incompleta mixta de Ceballá del Condado.

«Provincia de Lérida».—Las incompletas mixtas de Figuerola, Perles (Aliñá), Aynet de Besán, Via de Llevata, Tredós, Paláu (Baronía de Riáp), Senet (Vilaller), Florejachs, Aguiró (Terre de Capdellá), Paláu de Noguera, Caregue (Surp) y Castelló de Navés.

«Provincia de Gerona».—Las incompletas mixtas de San Andrés, Balou, Vilablareix y Talaixá (Oix).

Escuelas incompletas de niñas, dotadas con 500 pesetas.

«Provincia de Lérida».—La incompleta de Bohí (Barruera).

«Provincia de Gerona».—La incompleta de Pont de Molins.

Escuelas de niñas, dotadas con 500 pesetas.

«Provincia de Baleares».—La elemental de Biniamar (Selva).

(Gaceta 13 enero).

Un nuevo tratamiento contra la tuberculosis

En Palermo (Italia) el interés va creciendo al rededor del descubrimiento del profesor G. Bandiera, el distinguido químico, cuyo laboratorio está situado en la Calle Cardur 89. En la última parte del siglo XIX, los profesionales han puesto toda su actividad, en el descubrimiento de un nuevo medio curativo, un específico capaz de combatir la tuberculosis, la bronquitis y los catarros pulmonares, enfermedades que consagran a una muerte cierta la mitad de la humanidad.

El tratamiento, al contrario de todos los que le han experimentado, está basado sobre la acción pronta de productos químicos eficaces: desde luego la respiración del enfermo es más libre, la expectoración más fácil. Por consiguiente la fiebre disminuye, el apetito vuelve, las fuerzas aumentan. Los experimentos hechos hasta el presente han rebasado todas las esperanzas.

Este nuevo género de antiséptico, impide el desarrollo ulterior de los báculos y garantiza al organismo contra nuevas afecciones. Numerosos médicos han felicitado al inventor, telégramas, cartas, llegan sin cesar al profesor Bandiera, todos pidiendo alguna botella del maravilloso remedio, pues todos los enfermos quieren hacer el ensayo. El químico especialista, un hombre filántropo, procura satisfacer los deseos de cada uno. Precio del específico 10 francos. Nosotros creemos que este año todavía, el profesor Bandiera expondrá su producto á la Sociedad de medicina.

Esperando, damos las gracias al inventor en nombre de la humanidad sufriente, y hacemos votos á fin de que el nuevo tratamiento pueda contribuir á la gloria de Italia y de Palermo, donde el Dr. Bandiera estudia y trabaja.

SECCIÓN DOCTRINAL

Páginas de Química

(Continuación)

II

Cuerpos definidos

La **Química** es el estudio de los cuerpos ó sustancias definidas que constituyen la materia.

La experiencia y la observación enseñan en efecto, que los cuerpos están formados por una asociación, un conjunto variable, más ó menos complicado de sustancias que tienen al contrario un carácter de individualidad y de fijeza constante. Estas sustancias dichas *definidas*, siempre idénticas á sí mismas, hasta en sus más pequeñas partículas, pueden ser reconocidas por el conjunto de sus propiedades y clasificadas metódicamente. La mayor parte de ellas pueden transformarse mutuamente bajo la acción de procesos llamados *reacciones químicas*, que suelen oponer á las acciones físicas, las cuales respetan su individualidad.

Estos diversos aspectos de la materia llamados cuerpos ó sustancias definidas, difieren mucho unos de otros. La noción experimental de los cuerpos definidos es la más importante de la Química, puesto que son

los que constituyen el mundo, como las piedras constituyen una casa á pesar de su sencillez no ha sido reconocida y proclamada hasta el fin del siglo XVIII y en forma que no se impone al espíritu sino que se deriva únicamente de la observación.

Nuestra primera y constante preocupación será inculcarla progresivamente al joven alumno. No se trata de dar una definición precisa al niño, cuyo cerebro no es aún apto á las abstracciones; la enseñanza, en esta edad, debe ser puramente sensorial, es decir, basada sobre hechos impresionantes nacidos de la experiencia y de la observación; una serie de ejemplos le harán comprender mejor una noción que él ya posee vagamente, pero que es necesario precisar.

Preparemos una mezcla en partes iguales de limaduras de cobre y limaduras de hierro; estas dos sustancias íntimamente mezcladas presentan un aspecto homogéneo para una vista poco ejercitada, pero, el alumno puede convencerse de que no es más que una mezcla, efectuando él mismo la separación. Empleará á este objeto un pequeño imán en herradura, que sumergirá en la mezcla; las limaduras de hierro, atraídas por el imán, se adherirán á este, y repitiendo muchas veces la operación, llegará un momento en que las dos sustancias estarán completamente separadas.

Los comerciantes en metales practican diariamente esa operación para purificar las impurezas del cobre que provenga de talleres de construcciones mecánicas.

He aquí una barra de azufre, que se puede procurar sin gran trabajo; es de color amarillo claro, se rompe fácilmente y ofrece un aspecto muy diferente de los demás cuerpos que encontramos en la vida ordinaria.

Si encendemos un pedazo, le veremos arder con una pequeña llama azulada, despidiendo un olor sofocante y desagradable. Sus partículas tienen una misma estructura interior, á pesar de ser tan pequeñas, pues el azufre es una sustancia homogénea; como lo es un pedazo de azúcar.

Realicemos con este azufre un experimento muy sencillo, pero de tal naturaleza que se nos hará interesante.

Tomemos un crisol de arcilla de unos 12 centímetros de altura, pongamos dentro de

350 á 400 gramos de azufre, y calentémosle con la lámpara de alcohol; pronto el azufre entra en fusión, dejando sentir pequeñas crepitaciones que no deben alarmarnos, puesto que son producidas por el azufre que cruje antes de fundirse, siguiendo á la dilatación que le disgrega. El líquido que resulta tiene un hermoso color amarillo de oro; pero no tarda á obscurecerse cuando la última partícula sólida de azufre ha desaparecido.

Después, no tenemos más que retirar la lámpara de alcohol y dejar enfriar el crisol sin sacudirlo y veremos que su contenido al cabo de algunos momentos recobra lentamente su estado sólido y forma una costra superficial recubriéndole enteramente. Se trata ahora, y esta es la parte delicada del experimento de hacer escurrir el exceso de azufre fundido, agujereando en dos sitios la costra en cuestión, con ayuda de un hierro puntiagudo, un clavo, por ejemplo, é inclinándola fuertemente.

Esto hecho, quitamos la capa sólida haciendo una incisión circular con ayuda de un cortaplumas y descubriremos en el interior del crisol un espléndido entrecruzamiento de finas agujas de azufre. Este será el primer *ejemplar* de nuestra colección.

Examinemos detenidamente dichas pequeñas agujas; observaremos que tienen un color más subido, más translucido que el azufre que nosotros habíamos fundido.

Hay, pues, no solamente un cambio de forma, sino también de aspecto físico. Tengamos paciencia para observar durante algunos días el resultado de nuestra operación, lo mismo que el azufre que hemos escurrido. No tardaremos en ver que todo se vuelve amarillo claro y recobrar las propiedades iniciales. Si quisiéramos poner al fuego una de esas elegantes agujas, la veríamos arder con la llama azul primitiva y despedir el olor característico, nuestra balanza nos permitiría igualmente averiguar que el peso ha quedado invariable.

Así, la cristalización de una parte de nuestro azufre no nos ha permitido sacar otra cosa que azufre y la transformación de aspecto no era más que una transformación pasajera.

No nos detendremos más tiempo sobre esta noción de los cuerpos definidos; hare-

mos simplemente ver todas sus diversidades presentando al alumno muchas sustancias susceptibles de estimular su deseo de aprender, tales como: los cristales violeta del *permanganato de potasio*, que son extremadamente solubles en el agua, en la cual dejan al disolverse un largo trazo violeta muy oscuro; los cristales metálicos del *yodo* que se pueden adquirir bastante caros en todas las farmacias, pero algunos gramos serán suficientes para nuestro experimento (pero será prudente no dejarlos manejar al niño á causa de su gran cantidad de la que nos podemos dar cuenta con la tintura de yodo que no es más que su disolución en el alcohol, en la proporción de 1 por 10). Además, los cristales azules del *sulfato de cobre*; los verdes del *sulfato de hierro*; el *ferrocianuro potásico* llamado *prusiato amarillo*, que es un cuerpo magníficamente cristalizado; el *bicromato potásico* de color anaranjado; el *ferrocianuro potásico* llamado *prusiato rojo*; y por último, el tan vulgar y blanco *carbonato de sodio*. Esta pequeña colección ofrecerá, si la arreglamos con el orden indicado, el aspecto de un espectro de los colores del arco-iris.

Es necesario atraer la atención del niño sobre estas espléndidas cristalizaciones, ensayo de organización dentro el mundo inorgánico.

No creamos que todos los cuerpos definidos tengan este aspecto cristalino. La *naftalina*, cuyas pajuelas untuosas esparcen un olor tan desagradable, el *alcanfor*, con su estructura cerulenta, se colocan también entre ellos, lo mismo que algunos líquidos, tales como el *alcohol*, la *benzina* y el *cloriformo*.

Basta comparar estos cuerpos homogéneos y bien determinados, con una naranja, por ejemplo, que es compleja y organizada, para sentir la gran diferencia que existe entre las sustancias definidas y los cuerpos dotados de vida en un grado cualquiera; estos últimos no forman parte del dominio de la Química, aunque examinándolo de muy cerca un químico pudiera encontrar en ellos, cuerpos definidos.

(Se continuará)

J. PORCEL.



Escuela modelo

Fué para mí día venturoso el que dediqué á visitar las Escuelas de Sthockolmo. Sería prolijo enumerar aquí todos los detalles curiosos que anoté en cartera, y he de limitarme á describir una sola Escuela, porque todas las visitadas tienen algun parecido: describiré la Vanadis-Voegen.

El edificio es imponente y alegre, con sus ladrillos rojos encuadrados entre bandas de piedra blanca. Macizos de árboles y flores rodean el edificio. A una altura conveniente léense en las paredes aforismos educativos y sentencias morales.

Un vasto patio enarenado extiéndese delante de la puerta principal, en un ángulo donde juegan varias niñas. Una joven Maestra las dirige á la vez que lanza con ellas el balón. Observo que, á pesar del ardor con que juegan, no se las oye gritar, apenas hablan, y los movimientos parece que obedecen á una disciplina espontánea.

Llevo una tarjeta para el conserje, se la entrego, deja la mesa donde acababa de almorzar y se pone á mi disposición. Su francés corre parejas con el mio, pero nos entendemos bien.

—A la Escuela—me dice—concurren mil doscientos alumnos, niños y niñas, pero en las clases y en los recreos están siempre uno y otro sexo separados.

Comenzamos la visita por el piso bajo, por las salas de baños. En una de ellas se ven ropitas colgadas en el muro, todo con mucho orden, todo limpio, todo blanco.

Una mujer de servicio, joven y rubia, me muestra con arrogancia muda, dos piezas contiguas, á temperatura progresiva, por donde los niños salen del baño. Luego pasamos al cuarto de jabonamiento, al de duchas, y por último á una piscina de agua corriente para la natación. Los cobres de los grifos brillantes, las pinturas intachables, la limpieza minuciosa dan un aire de elegancia, en medio de la sencillez, que deja el ánimo plácidamente satisfecho.

—Todo el mundo—me dice mi acompañante—aplaude en Suecia el buen efecto físico y moral de los baños escolares. Las madres ponen todo su orgullo en que sus niños vengan siempre á la Escuela con las

ropas limpias. Al principio hubo algunos casos de negligencia más cuando se vió que las ropas sucias iban á la estufa de desinfección, el hecho se corrigió en seguida.

—¿Cuántas veces—pregunté—se baña cada niño durante el curso?

—Los niños—me dijeron—se bañan cada quince días, pero se aspira á que puedan bañarse cada semana. Durante el año último se han tomado en las Escuelas más de doscientos mil baños, que han costado al Municipio de Sthockolmo sobre 16 000 coronas (unas 22 000 pesetas).

—¿En España—me dijo mi acompañante—será más barato, porque el clima no es tan frio?

Entendí bien la pregunta, pero me hice el «sueco», con no poca propiedad y seguimos adelante.

Subimos á las clases de cocina. En una gran sala encontramos como una quincena de niñas vestidas con blancos delantales y tocadas con blancas cofias, que se mueven alrededor de grandes hornos alineados en medio de la sala. Son seis los hornos, y como yo diera vueltas buscando por donde podría escapar el humo, pues no se veían tubos por parte alguna, la Maestra de cocina, silenciosamente, levantó una placa de hierro, ajustada en el embaldosado, cerca del muro, y me hizo ver que los tubos pasan bajo el suelo. Así no se advierten allí ni fealdad, ni olor, ni humo. La aspiración de los conductos es tal que lo llevan todo.

La vajilla, colocada en aparadores de madera, tiene un aire ornamental, y luce por su limpieza, orden y acertada disposición. Parece una de esas cocinas que se encuentran en España en los grandes establecimientos dirigidos por hermanas de la Caridad. Las niñas que allí trabajan, se mueven tan contentas que parece que están jugando. El *menú* del día está escrito sobre una tabla que pende de la pared.

También hay allí un gran cuadro donde se leen los nombres de los distintos alimentos é ingredientes que se emplean, su precio y, expresado en calorías, el valor nutritivo de los mismos. El precio total de la comida en aquel día será de 6 coronas y 52 oeres (sobre 8 ptas. ó sea 15 oeres (21 céntimos) por cabeza. La comida será servida por las pequeñas cocineras y por las

niñas pobres de la Escuela que servirán después á las cocineras cuando éstas las reemplacen en la mesa.

Visitamos sucesivamente las clases de corte, de dibujo y de trabajo manual. Mi guía me hace observar con cierto orgullo, tratándose del «sjod», que cada niño tiene un banco para él sólo, mientras que en Alemania tienen un sólo banco para dos niños. Las clases son grandes, altas, con mucho aire y mucha luz. Los muros pintados de un barniz claro, sin una mancha, pero adornados con cuadros que representan paisajes de Suecia y asuntos históricos. Así ponen á la vista de los niños los asuntos de la historia ó las leyendas poéticas del «fo k-lore» nacional, llevando á la imaginación las ideas que simbolizan la grandeza de su patria.

Sería cosa de no acabar si describiéramos la clase de gimnástica y de espectáculos, este con gradería capaz para todos los niños de la Escuela semejante á un teatro. Y si pasáramos después á describir las distintas clases donde se da la enseñanza, á la biblioteca, al museo, la sala de Profesores.

Estoy un poco cansado, me doy por satisfecho y quiero salir, pero mi guía me lleva á otra clase; es la de música. Las paredes pintadas al fresco, por verdaderos artistas, me dicen que representan la fiesta de San Juan en Sthockolmo. La clase ha terminado. El Maestro se coloca delante de un harmonio y los niños se ponen de pié. El canto parece un himno patriótico y religioso, con tono grave, con voces puras; no sabré bien determinarlo. Lo que sé es que emociona, y que ante aquellos niños blancos, de ojos azules y cabellos rubios, se siente una emoción dulce, tierna, que hace asomar las lágrimas á los ojos.

EZEQUIEL SOLANA

(De *El Magisterio Español*).

SECCION DE NOTICIAS

Ley de Presupuestos de 29 de diciembre de 1910:

«17. Se autoriza al Gobierno para que, á medida que los recursos del Tesoro lo permitan, pueda mejorar el sueldo asignado á los maestros de primera enseñanza de

las escuelas públicas en las distintas categorías, de modo que el sueldo mínimo correspondiente á la última categoría sea de mil pesetas anuales, procurando establecer á la vez la gratuidad en la enseñanza.»

Observamos que han sido excluidos muchos aspirantes á los concursos de ascenso y traslado cuyas propuestas publicamos en *Suplementos anteriores, por falta de sello en la cubierta*.

Aconsejamos á los interesados que recurran en instancia ante el ministro de Instrucción pública, y esperamos que serán admitidos al concurso; pues la exclusión ha debido obedecer á una muy estrecha interpretación del formulario oficial de la cubierta del expediente de concurso, en el que aparece un cuadrado del tamaño del timbre móvil de 0,10 peseta y dentro la palabra *sello*, indicador, al parecer, de que hay que colocar allí un timbre de ese valor. Pero es el caso que ni el Real decreto de 15 abril ni las disposiciones aclaratorias exigen, ni pueden exigir, la colocación del timbre móvil en la cubierta; luego la palabra *sello* no debe referirse al timbre móvil. Tampoco debe referirse al sello de la escuela, porque es sabido que no lo hay en todas las oficiales, y porque, además, sería ridícula esta exigencia é igualmente ilegal, ya que no lo pide ninguna orden. Y no siendo preceptivo tapar el cuadrado con timbre móvil ni con el sello de la escuela del solicitante, es evidente que el cuadrado obedeció á un capricho ó que debe ser cubierto con el sello de la Junta provincial de Instrucción pública que certifica las hojas de servicios ó el del Registro del Ministerio; con alguno cuya omisión no debe ser imputable al maestro, y por consiguiente, no debe ser excluido del concurso por este motivo.

Ahora que hay ministro nuevo, subsecretario nuevo, nuevo jefe de la Sección del Ministerio y director general de primera enseñanza, cargo nuevo también, esperamos que se levantará algo el papel maestro en el Ministerio, funcionario contra el cual han logrado llevar á aquel Centro una atmósfera contraria á la que en público sostienen los consejeros espontáneos que viven *por* el maestro, no *para* el maestro de escuela.

A ello hemos de seguir contribuyendo con la entereza y la perseverancia que es ya obsesión quizá en nosotros, aunque se nos moteje injustamente de parciales; y, entretanto, rogamos á quien corresponda que evite los perjuicios que puede irrogar eso de la falta del sello en la cubierta de los expedientes de concurso.

(De *La Escuela Moderna*.)

Ha fallecido en Zaragoza el maestro de la escuela del Hospicio de aquella capital y director de *La Escuela Española*, don Juan B. Puig, de muy apreciable cultura y de merecido renombre en el magisterio primario.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Leemos en *La Escuela Moderna*:

«Don Francisco Garciaserna, habitante en esta corte, calle del Carmen, número 27, ha publicado un folleto demostrando la solución del problema de la *Cuadratura del círculo* y ofrece 5 000 pesetas al que pruebe la inexactitud del desarrollo que da al problema de referencia»

Las cosas tenidas por imposibles van desapareciendo ante los progresos de la ciencia: el hombre ya vuela, el movimiento continuo hace tiempo que existe en la legislación de primera enseñanza, únicamente queda por resolver el problema de la inmortalidad. Nosotros ofrecemos 50 000 pesetas al que lo resuelva, antes que muramos, por supuesto.

De la Provincia

En el concurso de traslado del Rectorado de Barcelona, han dejado de adjudicarse por falta de aspirantes, las escuelas de niñas de San Juan Bautista, San Antonio Abad y San José en Ibiza, las tres con 825 ptas.

Los suscriptores que coleccionen el *Magisterio* y les faltén algunos números, pueden solicitarlos con papeleta verde de pedido. Hasta el 1.º de marzo se guardarán los sobrantes.

El Ministro de I. P. ha dirigido una circular á las J. P. ordenando, bajo penas severas, que el sistema métrico sea el único enseñado en las escuelas públicas.

Para bien de la patria, para que la europeización de España sea completa, es de esperar que los Maestros sabrán apreciar la tendencia y alcance de dicha orden y le darán cumplido acatamiento y obediencia sin reservas.

Ha sido nombrada Maestra interina de *Lluchmayor*, doña Catalina Cuenca Bil con 550 pesetas de sueldo anual.

Igualmente doña María Vivó lo ha sido de la escuela de niñas de *Villafranca* con 412 pesetas.

Para la Sección de Socorros de la Asociación Nacional se piden en el presente mes *trece* cuotas para otras tantas defunciones de Maestros inscritos, ocurridas desde el pago anterior.

D.^a Josefa Perez Avila, ha sido designada para Maestra interina de la escuela de niñas de *Biniamar* (Selva) con 375 pesetas anuales y emolumentos correspondientes.

Para cuanto pueda convenir de Barcelona á nuestros lectores, sea de la naturaleza que fuere, dirijanse á D. J. Gumbáu Serra, Profesor Normal, calle de Mallorca, número 246, 2.º, seguros de verse puntual y exactamente complacidos, ya que realiza toda clase de comisiones que le confíen así de carácter profesional como particular.

Hemos recibido un precioso Número-Almanaque, que publica el *Magisterio Español*, de Madrid. Tiene una artística cubierta á tres colores, almanaque y notas escolares interesantísimas, un magnífico fotograbado á doble plana, con el personal que trabaja en las oficinas y talleres del colega, etc. Es un número de mucha utilidad para los Maestros, y que honra verdaderamente al colega madrileño. Nuestros lectores pueden obtener un ejemplar gratis, pidiéndolo á *El Magisterio Español*, Quevedo, 7, Madrid, acompañando una faja de nuestro periódico.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAESTROS

Lista de Sres. Asociados en 1.º enero de 1911

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL

PRESIDENTE: D. Sebastián Font, hasta 31-XII-1911.

VICE-PRESIDENTE: D. Jerónimo Castaño, hasta 31-XII-1915.

SECRETARIO: D. Mateo Palmer, hasta 31-XII-1913.

DEPOSITARIO: D. Pedro J. Ordinas, hasta 31-XII-1914.

VICE-SECRETARIO: D. Miguel Porcel, hasta 31-XII-1912.

VOCALES: D. Bartolomé Terrades, hasta 31-XII-1912 y D. Juan Banús, hasta 31-XII-1911.

DISTRITO DE PALMA

ASOCIADOS

1.ª SECCIÓN—MAESTROS PRIVADOS DE LA CAPITAL

- | | |
|---|---|
| 1 D. Sebastián Font.—1 I-73. | 20 D. Juan Ferrer.—1.º octubre 1905. |
| * 2 > Jerónimo Castaño.—1-I-85. | 21 > José Balaguer.—1.º abril 1904. |
| 3 > Bernardo Batle.—1-X-900. | 22 > Antonio Mercadal.—1.º octubre 1905 |
| 4 > Juan Torrens.—1-X-900. | 23 > Jose Ferrá.—1.º abril 1905 |
| 5 > Guillermo Palmer.—1-X-900. | 24 > Gabriel Capó.—1.º enero 1910. |
| * 6 > Jaime Terrés.—1-X-900. | 25 > Antonio Ferrer.—1.º enero 1901. |
| * 7 > Mateo Palmer.—1-X-900. | 26 > A. Homar Balle.—1.º abril 1907. |
| * 8 > José Llobera.—1.º julio 1901. | 27 > Miguel Vila.—1-X-910. |
| 9 > Gabriel Marcó.—1-IX-98. | 28 D.ª Cayetana A. Giménez.—1 I-73 |
| 10 > Bartolomé Mir.—1.º octubre 1909. | 29 > Isabel Serra.—1 I-00. |
| * 11 > Jaime Batlle.—1-X-900. | 30 > María I. Tomás.—1.º abril 1908. |
| 12 > Antonio Nadal.—1 I-73. | 31 > Virginia Cormenzana.—1-X-900. |
| * 13 > Pedro Homar.—1.º julio 1904. | 32 > Antonia López.—1-X-900. |
| 14 > Juan B. Mayol.—1.º octubre 1905. | 33 > M.ª Concepción Pol.—1.º enero 1910. |
| 15 > Cristóbal Binimetis.—1.º abril 1909. | 34 M Superiora Trinitarias.—1.º enero 1910. |
| 16 > Antonio Salóm.—1.º octubre 1909 | 35 D.ª Ana Perelló.—1.º enero 1902 |
| 17 > Ramón Martínez.—1-X-09 | 36 > Carmen Castells.—1.º abril 1905. |
| 18 > José Ribas.—1-I-910. | 37 > Margarita Ripoll.—1-VII-910. |
| * 19 > Sebastián Miralles.—1.º octubre 1905 | |

2.ª SECCIÓN.—MAESTROS PÚBLICOS DE LA CAPITAL

- | | |
|--|--|
| * 1 D. Miguel Porcel.—1-VII-98. | 17 D.ª Isabel Mayor.—1.º marzo 1909. |
| 2 D.ª Monserrate Juan.—1-X-910. | * 18 D. Bartolomé Brunet.—1-VII-94. |
| 3 D. Emilio González.—1.º-X-910. | * 19 D.ª Francisca Ripoll.—1.º enero 1903. |
| * 4 > Juan Banús.—1-VII-82. | * 20 D. Pedro Ballester.—1-VII-75. |
| 5 > Bartolomé Terrades.—1-VII-95. | * 21 D.ª Francisca Isern.—1-I-85. |
| * 6 > Gabriel Comas.—1-X-900. | * 22 D. Jaime Pol.—1-I-73 |
| 7 D.ª María Amorós.—1-X-91. | * 23 > Andrés Pol.—1-I-00. |
| 8 > Catalina Labandera. | * 24 D.ª Juana M. Juan.—1-X-900. |
| * 9 > Jacinta Morell.—1.º julio 1902. | * 25 D. Bartolomé Oliver.—1-VII-75. |
| * 10 > Dolores Rubi.—1-X-84. | 26 D.ª Catalina Ginard.—1-X-84. |
| * 11 > Paula Cañellas.—1-X-900 | * 27 D. Pedro J. Ordinas.—1-I-73. |
| * 12 D. José Riera.—1-I-90. | * 28 D.ª Micaela Palou.—1-X-82. |
| 13 D.ª Eusidia Zalama.—1.º julio 1909. | * 29 D. Bartolomé Janer.—1-I-77. |
| 14 D. Sandalio Ezcurdia.—1.º enero 1908. | 30 D.ª María Vaquer.—1.º enero 1902. |
| 15 D.ª Francisca Oliver.—1-X-900. | * 31 D. Francisco Vidal.—1-X-900. |
| 16 D. Miguel Martínez.—1.º octubre 1903. | 32 D.ª Antonia Vicens.—1-X-02. |

NOTA.—Las fechas son las del ingreso de los Asociados, en cuanto han podido reconstituirse. Los que llevan * pertenecen á la Sección de Socorros al fallecimiento.